

*RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2026, de la Directora Gerente del Hospital Universitario Infanta Cristina, se publica el listado definitivo de baremación correspondiente a las Convocatorias de cinco puestos de MEDICO DE URGENCIA HOSPITALARIA publicada por Resolución de la Gerencia de fecha trece de noviembre de dos mil veinticinco para la cobertura, mediante nombramiento estatutario interino, de cinco plazas vacantes y de cuatro puestos de MEDICO DE URGENCIA HOSPITALARIA publicada por Resolución de la Gerencia de fecha trece de noviembre de dos mil veinticinco para la cobertura, mediante nombramiento estatutario de sustitución, de cuatro ausencias temporales que comportan reserva de plaza.*

Se procede a la publicación del listado definitivo de baremación de ambas convocatorias.

El listado definitivo de baremación queda como sigue:

Listado de baremación definitivo convocatoria de cinco puestos de MEDICO DE URGENCIA HOSPITALARIA:

Apellidos y Nombre	Total Puntos	Experiencia profesional	Puntuación obtenida (Base quinta, apartado 4)	Formación, Docencia e Investigación	Entrevista personal
MASAPANTA CAIZA, GEOVANNA CAROLINA	96,00	30,00		36,00	30,00
LUORDO, DAVIDE	95,00	30,00	13,22	36,00	29,00
GARCIA TELLO, BLANCA	95,00	30,00	12,33	36,00	29,00
ANDRE RUIZ, EMMA	94,25	30,00		34,25	30,00
CERNUDA PEREIRA, TERESA	94,00	30,00		36,00	28,00
RODRIGUEZ OTS, CARLOS	93,00	30,00		36,00	27,00
ESTROPA ZAPATER, ANDRES	92,00	30,00		36,00	26,00
ALCANDA RENQUEL, ELENA	91,00	30,00		36,00	25,00
GARCIANDIA SANCHEZ, ARANZAZU	89,00	30,00		36,00	23,00
CARBAJAL TINOCO, SARA	88,00	30,00		36,00	22,00
FATAMA FLORES, NELLY DAYSIT	78,00	30,00		36,00	12,00
LINARES CACHO, DORIS ELIZABETH	72,75	30,00		16,75	26,00



ZAMORA MUÑOZ, MARCELA	66,00	30,00		36,00	00,00
--------------------------	-------	-------	--	-------	-------

Listado de baremación definitivo convocatoria de cuatro puestos de MEDICO DE URGENCIA HOSPITALARIA:

Apellidos y Nombre	Total Puntos	Experiencia profesional	Puntuación obtenida (Base quinta, apartado 4)	Formación, Docencia e Investigación	Entrevista personal
MASAPANTA CAIZA, GEOVANNA CAROLINA	96,00	30,00		36,00	30,00
LUORDO, DAVIDE	95,00	30,00	13,22	36,00	29,00
GARCIA TELLO, BLANCA	95,00	30,00	12,33	36,00	29,00
ANDRE RUIZ, EMMA	94,25	30,00		34,25	30,00
CERNUDA PEREIRA, TERESA	94,00	30,00		36,00	28,00
RODRIGUEZ OTS, CARLOS	93,00	30,00		36,00	27,00
ESTROPA ZAPATER, ANDRES	92,00	30,00		36,00	26,00
ALCANDA RENQUEL, ELENA	91,00	30,00		36,00	25,00
GARCIANDIA SANCHEZ, ARANZAZU	89,00	30,00		36,00	23,00
CARBAJAL TINOCO, SARA	88,00	30,00		36,00	22,00
FATAMA FLORES, NELLY DAYSIT	78,00	30,00		36,00	12,00
LINARES CACHO, DORIS ELIZABETH	72,75	30,00		16,75	26,00
ROMERO ZEGARRA, VICTOR EDVARDS	66,00	30,00		36,00	00,00
ZAMORA MUÑOZ, MARCELA	66,00	30,00		36,00	00,00



La autenticidad de este documento se puede comprobar en  
<https://gesiona.comunidad.madrid.es>  
 mediante el siguiente código seguro de verificación: **0927183976431005102317**

Se ofertarán las plazas a los siguientes candidatos:

1. MASAPANTA CAIZA, GEOVANNA CAROLINA
2. LUORDO, DAVIDE
3. GARCIA TELLO, BLANCA
4. ANDRE RUIZ, EMMA
5. CERNUDA PEREIRA, TERESA
6. RODRIGUEZ OTS, CARLOS
7. ESTROPA ZAPATER, ANDRES
8. ALCANDA RENQUEL, ELENA
9. GARCIAANDIA SANCHEZ, ARANZAZU

Profesionales que, a criterio de la Comisión de Selección, cumplen los requisitos exigidos para ocupar el puesto ofertado.

Se citan a los siguientes candidatos el día 14/01/2026 a las 10:00 en la sala de investigación (2da planta) para que, por orden total de puntuación, elijan plaza de interino por vacante (5 plazas) o sustitución de comisión de servicios (4 plazas).

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo preceptuado en los arts. 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para la mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/autorizaciones-licencias-permisos-carnes/tramites-rrhh-sermas>

En Parla, a doce de enero de dos mil veintiséis.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA

Fdo.: María Almudena Santano Magariño

La autenticidad de este documento se puede comprobar en  
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>  
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0927183976431005102317**